

2022 -Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO Nº 4 SECRETARÍA Nº7 OBSERVATORIO DE DERECHO INFORMATICO ARGENTINO O.D.I.A. Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE AMPARO - OTROS

Número: EXP 182908/2020-0

CUIJ: EXP J-01-00409611-4/2020-0

Actuación Nro: 2126015/2022

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de agosto de 2022.

<u>Proveyendo AD2091954/2022 (dictamen fiscal) y AD2103504/2022</u> (presentación del GCBA):

Tiénese presente el dictamen fiscal.

del recurso de revocatoria interpuesto por la Fiscal interviniente y el GCBA, córrase traslado a las partes por el término de 3 (tres) días (art. 26 de la Ley 2145 y art. 214 del CCAyT).

Téngase presente los recursos de apelación interpuestos en forma subsidiaria y las reservas efectuadas.

